

ACTA DE SESIÓN No. CD-19/2021 (versión pública Art. 30 LAIP).

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día martes uno de junio de dos mil veintiuno. En el salón de sesiones de la Superintendencia del Sistema Financiero, reunidos para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia del señor Superintendente del Sistema Financiero ingeniero Rolando Roberto Brizuela Ramos; los señores Superintendentes Adjuntos: ingeniera Evelyn Marisol Gracias-Superintendente Adjunta de Bancos, Aseguradoras y otras Entidades Financieras, licenciada Yasmín Arely Villanueva Rodríguez-Superintendente Adjunta de Instituciones Estatales de Carácter Financiero, licenciado José Genaro Serrano Rodríguez-Superintendente Adjunto de Valores y licenciado Nelson Oswaldo Ramírez Jiménez-Superintendente Adjunto de Pensiones; así como de los señores Directores Propietarios, licenciados: Milagro de la Paz Elías Berríos, Carlos Gustavo Salazar Alvarado, Marlon Antonio Vásquez Ticas y Pablo Noé Recinos Valle y los señores Directores Suplentes, licenciados: Morena Areli Salinas de Mena, Jorge Miguel Kattán Readí, Carlos Abraham Tejada Chacón y José Saúl Quijada Pineda. Después de haberse establecido el quórum y declarar abierta la sesión, se aprueba la siguiente agenda:

PUNTO ÚNICO: *Información reservada (Art. 19, literal g LAIP).*

Se da lectura y se aprueba la presente acta. Y no habiendo más que tratar se cierra la sesión a las trece horas con veinte minutos de este mismo día.

Rolando Roberto Brizuela Ramos

José Genaro Serrano Rodríguez	Nelson Oswaldo Ramírez Jiménez
Yasmín Arely Villanueva Rodríguez	Carlos Gustavo Salazar Alvarado
Milagro de la Paz Elías Berríos	Marlon Antonio Vásquez Ticas
Pablo Noé Recinos Valle	Jorge Miguel Kattán Readí
Morena Areli Salinas de Mena	Carlos Abraham Tejada Chacón
José Saúl Quijada Pineda	Evelyn Marisol Gracias